



SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N
18 de julio del 2022.

DA-AS-0152-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Refrigerios y Almuerzos

Para ser ofrecidos a las dependencias del Viceministerio de Salud Colectiva en las actividades del mes de septiembre, solicitado mediante comunicación VMSC-UAF-0236-2022 d/f 20/06/2022, suscrito por la Dra. Roxana Brady, Coordinadora Administrativa y Financiera, Viceministerio de Salud Colectiva.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -

